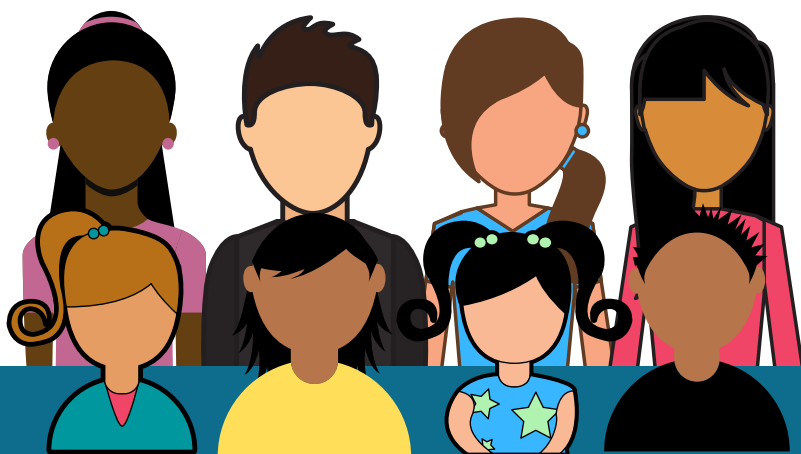




DIRECTORIO DE SERVICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

GUANACASTE, PUNTARENAS Y
SAN JOSÉ, COSTA RICA



Actualizado junio de 2025

Acerca de este documento

¿Qué es el Directorio de Servicios?

- Este documento explica qué es la trata de niñas, niños y adolescentes.
- Describe la ayuda que las víctimas de trata de personas y sus familias pueden recibir en Costa Rica.
- Proporciona la información de contacto de los proveedores de servicios en Guanacaste, Puntarenas y San José.

¿A quién va dirigido el Directorio de Servicios?

- A cualquier persona menor de edad que necesite atención en Guanacaste, Puntarenas o San José.
- Cualquier persona que conozca a una niña, un niño o adolescente que necesite ayuda en Guanacaste, Puntarenas o San José.
- Cualquier adulto que haya sufrido la explotación de la trata de personas (la mayoría de los servicios están disponibles tanto para adultos como para personas menores de edad víctimas de trata).

¿Cómo utilizar el Directorio de Servicios?

- Para saber más sobre la trata de niñas, niños y adolescentes.
- Para saber qué hacer si usted o alguien que conoce pudiera ser víctima de trata de personas.
- Para encontrar servicios en Guanacaste, Puntarenas o San José.

¿Cómo puedo obtener ayuda ahora mismo?

En caso de emergencia o si necesita ayuda inmediata, llame al 9-1-1.



9-1-1

El Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) se encarga de identificar (o "acreditar") a las víctimas de trata de personas y asegurarse de que reciban ayuda.



ERI
6303-7234
(WhatsApp)

Si cree ser víctima de trata de personas, llame al ERI para pedir ayuda.

Las personas menores de 18 años pueden solicitar ayuda al PANI llamando por teléfono o acudiendo a la oficina local del PANI.

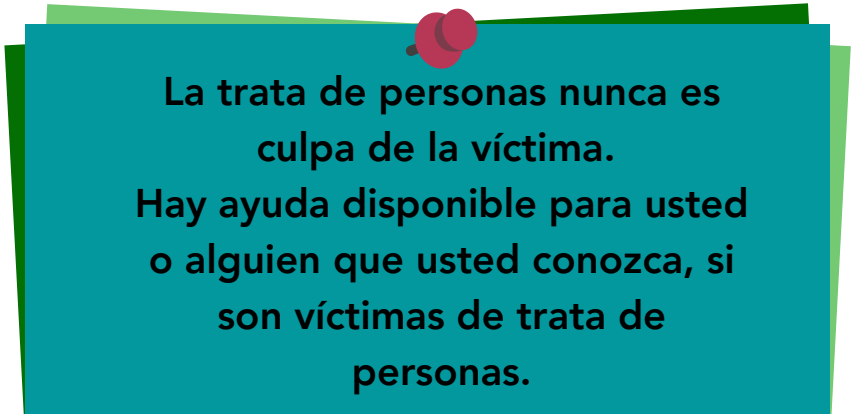


PANI Línea gratuita
1147
8989-1147
(WhatsApp)

¿Qué es la trata de niñas, niños y adolescentes?

La trata de personas menores de edad ocurre cuando alguien explota a una niña, un niño o adolescente para obtener beneficios.

Una persona menor de edad es víctima de trata de personas cuando es captada, llevada a algún sitio, retenida en algún lugar o le ofrecen cosas (como dinero, comida o regalos) y luego es explotada en beneficio de alguien más. Esto puede incluir trabajos para los que son demasiado jóvenes, actividades sexuales o cometer delitos como la venta de drogas. A veces las personas tratantes amenazan o les causan daño para obligarles a hacer estas cosas. En otros casos, utilizan la amabilidad, el amor y el afecto para engañar o manipular a niñas, niños y adolescentes. Las personas que explotan a menores de edad cometen un delito grave.



La trata de personas nunca es culpa de la víctima.
Hay ayuda disponible para usted o alguien que usted conozca, si son víctimas de trata de personas.

El delito de trata de personas en niñas, niños y adolescentes se compone de dos partes: Acción + Fin.

Acción

**promover, facilitar,
favorecer o ejecutar:**



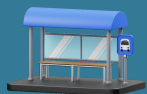
La captación

○



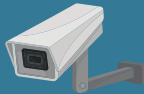
El ocultamiento

○



El traslado

○



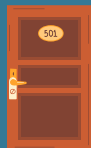
La retención

○



El transporte

○



La entrega

○

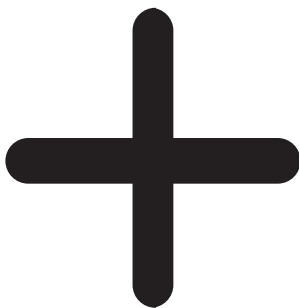


El alojamiento

○



La recepción



Fines



La explotación
sexual

o



Trabajos/servicios forzados y
otras formas de explotación
laboral (incluyendo
actividades ilícitas)

o



La mendicidad
forzada

o



La servidumbre

o



La esclavitud o
prácticas análogas
a la esclavitud

o



El matrimonio
servil o forzado

o



El embarazo y/o el
aborto forzados

o



La adopción
irregular

o



La extracción ilícita o
el trasplante ilícito de
órganos

Historias de trata de personas menores de edad en Costa Rica

Existen muchas formas de trata de niñas, niños y adolescentes. Las personas menores de edad pueden ser víctimas de trata de personas con fines de:

- explotación sexual
- trabajo forzado y otras formas de explotación laboral (incluida la delincuencia forzada)
- mendicidad forzada
- servidumbre
- esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud
- matrimonio servil o forzado
- el embarazo y/o aborto forzados
- adopción irregular
- la extracción ilícita o el trasplante ilícito de órganos, tejidos, células o fluidos humanos

Estas historias son ejemplos ficticios de trata de niñas, niños y adolescentes en Costa Rica y están basadas en experiencias reales.



"Sofía" tiene 17 años. Vive en una zona con muchos turistas. Sofía y su amiga "Isabella" van con frecuencia a restaurantes finos con hombres y luego vuelven con ellos a sus habitaciones de hotel para tener relaciones sexuales. Estos hombres les dan dinero y regalos. A Sofía le gusta tener ropa bonita e ir a lugares bonitos. También le gusta poder ayudar a su familia a pagar las cosas que necesitan. Ella cree que su madre ya sabe que se acuesta con hombres por dinero, pero no dice nada al respecto.

¿Es Sofía víctima de trata de personas menores de edad?

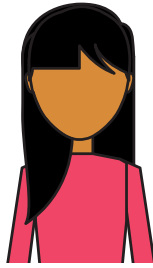
Sofía puede ser víctima de trata de personas con fines de explotación sexual. Se necesita más información para saber si Sofía es una víctima de este delito. Pero a pesar de todo, está siendo explotada sexualmente por hombres adultos. Como persona menor de 18 años, Sofía no puede dar su consentimiento para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero. Es responsabilidad de las autoridades intervenir y poner fin a su explotación. Independientemente de que Sofía sea o no formalmente identificada como víctima de trata, ella y su amiga Isabella necesitan protección y atención.

¿Está Sofía siendo explotada?

Basándose en la información facilitada, no está claro si Sofía es víctima de trata. Sin embargo, Sofía está siendo explotada sexualmente por los hombres adultos que pagan por mantener relaciones sexuales con ella. Toda persona menor de 18 años que está involucrada en comercio sexual es víctima de explotación sexual.

¿Cómo puede Sofía obtener ayuda?

Sofía puede pedirle ayuda a un adulto en quien confíe, por ejemplo, alguien de su familia o de su comunidad. Si sus padres no hacen nada por ayudarla, puede que haya otras personas de su familia que la ayuden a conseguir la protección y atención que necesita. Sofía también puede pedirle ayuda a una persona profesional encargada de ayudar a niñas, niños y adolescentes, como al personal docente o de orientación de su colegio, o al personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. Sofía puede llamar al PANI, que es la institución encargada de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudar directamente a Sofía y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones. Sofía también puede ponerse en contacto con una organización no gubernamental para obtener ayuda y apoyo. Si Sofía teme por su seguridad o no encuentra a nadie que la ayude, también puede llamar al 9-1-1.



"Julia" tiene 14 años. Vive con sus padres y cuatro hermanos menores. Su padre trabaja en construcción y su madre es ama de casa. El salario de su padre no es suficiente para cubrir todos los gastos y sus padres luchan por mantener a su familia y mantener a sus hijos en la escuela. Como hija mayor, Julia se siente responsable de ayudar a su familia. Un día, Julia vio un anuncio en el que se buscaban chicas para formar parte de una academia de modelos. Convenció a sus padres para que la dejaran presentarse, aunque pensaban que era demasiado joven para ser modelo. Julia aplicó y acudió a una sesión de casting. En esta "sesión de casting", el personal le dijo que posara desnuda en posturas sexuales. No quería hacerlo, pero le daba miedo negarse. La persona le pagó y le dijo que, si le contaba a alguien lo que había pasado, le harían daño a su familia.

¿Es Julia víctima de trata de personas menores de edad?

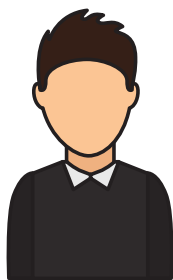
Sí. Julia es víctima de trata de personas con fines de explotación sexual. Es menor de 18 años y fue reclutada para posar desnuda para las fotos. Esto es trata de niñas, niños y adolescentes.

¿Cómo puede Julia conseguir ayuda?

Aunque Julia tenga miedo del personal de la “agencia de modelos”, hay gente que puede ayudarla y protegerla. Julia puede contarle a sus padres lo que le ocurrió en el casting. También puede contárselo a otra persona adulta en quien confíe.

Julia puede pedir ayuda a una persona profesional encargada de ayudar a niñas, niños y adolescentes. Puede ser alguien del personal docente o de orientación de su colegio, o del personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. Julia puede llamar al PANI, que es el organismo responsable de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudar a Julia directamente y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones.

Julia también puede ponerse en contacto con una organización no gubernamental para obtener ayuda y apoyo. Si Julia teme por su seguridad o no encuentra a nadie que la ayude, también puede llamar al 9-1-1.



"David" es un chico de 15 años. Lo echaron de su casa cuando sus padres se enteraron de que es gay. Sin otro lugar adónde ir, David se fue a vivir con su amigo "Juan", de 25 años, a un pueblo en la playa. David pronto se convirtió en el novio de Juan. Juan animó a David a trabajar en el sector turístico para ganar dinero y cubrir los gastos de su manutención. Juan hizo algunos arreglos para que David promocionara hoteles y excursiones entre los turistas. Al cabo de un tiempo, también instó a David a mantener relaciones sexuales con turistas varones. David está enamorado de Juan y quiere hacerlo feliz. Tampoco tiene muchas oportunidades de trabajo y por eso aceptó lo que Juan le propuso. David le da la mayor parte del dinero que gana a Juan.

¿Es David víctima de trata de personas menores de edad?

David puede ser víctima de trata de personas menores de edad con fines de explotación sexual. Se necesita más información para saber si ese es el caso. Pero a pesar de todo, David está siendo explotado sexualmente por turistas masculinos y mantiene una relación impropia con Juan,

que tiene 25 años. Como persona menor de 18 años, David no puede dar su consentimiento para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero. Es responsabilidad de las autoridades intervenir y poner fin a su explotación. Ya sea que David sea identificado formalmente como víctima de trata de personas o no, necesita ayuda para salir de esta situación de explotación y debe recibir protección y atención.

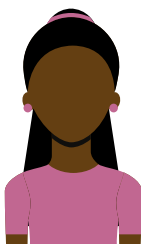
¿Es Juan un tratante?

Con la información facilitada, no está claro si Juan es tratante o no. Si Juan reclutó o recibió a David con la intención de explotarlo sexualmente, entonces es un tratante. Se necesita información adicional para tomar esta decisión. Independientemente de que se determine que Juan es un tratante o no, él mantiene una relación impropia con alguien menor de 18 años y está animando a una persona menor de edad a mantener relaciones sexuales con hombres adultos, lo que es contra a la ley.

¿Cómo puede David obtener ayuda?

David puede pedir ayuda a una persona profesional encargada de ayudar a niñas, niños y adolescentes. Puede tratarse del personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. David puede llamar al PANI, que es el organismo encargado de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas.

El PANI puede ayudar a David directamente y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones. David también puede ponerse en contacto con una organización no gubernamental para obtener ayuda y apoyo. Si David teme por su seguridad o no encuentra a nadie que le ayude, también puede llamar al 9-1-1.



"María" es una chica de 16 años de una familia pobre de Nicaragua. Una pareja costarricense, "Mercedes" y "Andrés", estaba de visita en su pueblo natal y le ofrecieron llevarla a Costa Rica para emplearla como trabajadora doméstica en su casa. Cuando María llegó a Costa Rica, Mercedes le quitó su pasaporte "para guardarlo". María se encarga de limpiar la casa durante largas horas cada día y de cuidar a los hijos de ambos, pero no recibe ninguna remuneración por el trabajo que realiza. Mercedes dice que no le va a pagar a María porque le debe el dinero que gastó en traerla a Costa Rica. Aunque Mercedes nunca le ha hecho daño, María sigue teniendo miedo de pedir ayuda a alguien.

¿Es María víctima de trata de personas menores de edad?

Sí. María es víctima de trata de personas menores de edad

con fines de trabajos forzados, porque es menor de 18 años y la obligan a trabajar. Esto es trata de niñas, niños y adolescentes.

¿Son tratantes Mercedes y Andrés?

Sí. Mercedes y Andrés son tratantes. Reclutaron a María y la trasladaron a Costa Rica para trabajar en su casa, donde la explotan para forzarla a hacer trabajos domésticos. Esto es trata con fines de trabajos forzados.

¿Cómo puede María obtener ayuda?

María no tiene por qué tener miedo de pedir ayuda, aunque esté de forma irregular en el país. María puede recibir ayuda, aunque sea extranjera. María puede llamar al PANI, que es el organismo encargado de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudara María directamente y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones. María también puede explicar su situación a una persona profesional encargada de ayudar a niñas, niños y adolescentes, como el personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. María también puede ponerse en contacto con una organización no gubernamental para obtener ayuda y apoyo. Si María teme por su seguridad o no encuentra a nadie que la ayude, también puede llamar al 9-1-1.



"Sara" tiene 12 años. Vive con su madre, su padre y su hermano pequeño. El año pasado, su tío "Luis" perdió el trabajo y los padres de Sara lo invitaron a vivir con ellos para ayudarlo. Cuando los padres de Sara no están en casa, Luis cuida de Sara y de su hermano pequeño. Luis encuentra la manera de quedarse a solas con Sara y se graba explotándola sexualmente. Luis vende estos vídeos por Internet. Sara quiere que pare y quiere decirle a sus papás lo que está pasando, pero Luis le dice que nadie le va a creer y que le va a hacer daño a su familia si le cuenta a alguien lo que está pasando. Sara le tiene miedo a Luis y no sabe qué hacer.

¿Es Sara víctima de trata de personas menores de edad?

Sí. Sara es víctima de trata con fines de explotación sexual. Es menor de 18 años y la obligan a aparecer en vídeos de explotación sexual. Esto es trata de una persona menor de edad.

¿Es Luis un tratante?

Sí. Luis es un tratante. Recibe a Sara y vende vídeos suyos explotándola sexualmente. Esto es trata con fines de explotación sexual.

¿Cómo puede Sara obtener ayuda?

Aunque Sara le tiene miedo a su tío, hay gente que puede ayudarla y protegerla de él. Sara puede contarle a sus padres lo que está ocurriendo y juntos pueden buscar protección y ayuda.

También puede contárselo a alguien del personal docente o de orientación de su colegio, o al personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. Este tipo de profesionales se encargan de ayudar a niñas, niños y adolescentes. Sara puede llamar al PANI, que es la institución encargada de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudar a Sara directamente y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones.

Sara también puede encontrar ayuda en una organización no gubernamental. Si Sara teme por su seguridad o no encuentra a nadie que la ayude, puede llamar al 9-1-1.



"Adrián" tiene 16 años. Hace unos meses, en una reunión familiar, conoció a uno de los amigos de su primo, un joven llamado "John". John llevaba ropa muy buena, zapatos deportivos nuevos y un teléfono muy caro. John invitó a Adrián a una fiesta que había organizado en una casa que había alquilado cerca de la playa. Adrián no conocía a nadie más en la fiesta, pero le emocionaba asistir. La casa era muy lujosa y había muchas chicas guapas nadando en la piscina. En la fiesta, Adrián probó la cocaína por primera vez. Unos días más tarde, John le envió un mensaje de texto y le pidió que se reunieran. Cuando se encontraron, John le dijo a Adrián que podrían ganar mucho dinero si vendía drogas en su colegio. Cuando Adrián dijo que no quería, John le dijo que, si no lo hacía, le iba a contar a su papá que había consumido cocaína. Adrián estaba asustado y aceptó.

¿Es Adrián víctima de trata de personas menores de edad?

Sí. Adrián es víctima de trata con fines de explotación laboral. John le amenazó para obligarle a vender drogas en su colegio, lo que constituye una forma de explotación laboral. Esto es trata de una persona adolescente.

¿Es John un tratante?

Sí. John es un tratante. John reclutó a Adrián para que trabajara para él vendiendo drogas. Esto es trata de personas con fines de explotación laboral.

¿Cómo puede Adrián obtener ayuda?

Adrián puede contarle lo que le ocurre a sus padres o a otro adulto en quien confíe.

Adrián puede contárselo al personal docente o de orientación del colegio, o al personal médico, de enfermería o psicología en una clínica u hospital. Este tipo de profesionales se encargan de ayudar a niñas, niños y adolescentes. Adrián puede llamar al PANI, que es la institución encargada de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudar directamente a Adrián y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones.

Adrián también puede encontrar ayuda en una organización no gubernamental. Si Adrián teme por su seguridad o no encuentra a nadie que le ayude, puede llamar al 9-1-1.



"Carmen" tiene 13 años y tiene una discapacidad cognitiva. Su madre y su padre tienen un restaurante y a menudo trabajan hasta altas horas de la noche. Como Carmen no puede quedarse sola en casa, sus padres pidieron ayuda a distintos vecinos. Uno de sus vecinos, un hombre llamado "Álvaro", dijo que dejaría que Carmen fuera a su casa a ver películas. Las noches que Carmen está en casa de Álvaro, otros hombres acuden a la casa y le pagan a Álvaro para tener relaciones sexuales con Carmen. Debido a su discapacidad cognitiva, Carmen es incapaz de explicar a sus padres lo que está ocurriendo.

¿Es Carmen víctima de trata de personas menores de edad?

Sí. Carmen es víctima de trata de personas con fines de explotación sexual. Es menor de 18 años y está siendo recibida y alojada por Álvaro con fines de explotación sexual. Esto es trata de una niña.

¿Es Álvaro un tratante?

Sí. Álvaro es un tratante. Álvaro está explotando a Carmen al recibirla y alojarla para que otros hombres puedan tener relaciones sexuales con ella. Esto es trata con fines de explotación sexual.

¿Cómo puede Carmen obtener ayuda?

Debido a su discapacidad, Carmen no puede explicarles a sus padres lo que le ocurre ni pedir ayuda. Las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad son especialmente vulnerables a la trata de personas y la explotación, y a menudo son menos capaces de buscar ayuda y apoyo. Por ello, es especialmente importante que sus padres, amigos y otras personas de su entorno (como docentes y profesionales de la salud) reconozcan los indicadores de la trata de personas para que puedan ayudar a proteger a Carmen.

Carmen cuenta con la ayuda de distintas organizaciones e instituciones. Como es una niña, es importante ponerse en contacto con el PANI, que es la institución responsable de ayudar a todas las personas menores de edad que tienen problemas. El PANI puede ayudar a Carmen directamente y también coordinar la ayuda de otras instituciones y organizaciones.

Otra importante fuente de ayuda es Conapdis, que es la institución dedicada a dar atención a las personas con discapacidad. Si alguien sospecha que Carmen necesita ayuda, puede llamar al 9-1-1 o llamar directamente al PANI o al Conapdis.



"Eduardo" tiene 14 años. Sus padres son trabajadores migrantes de Colombia que llegaron a Costa Rica el año pasado para trabajar en una finca. Trajeron a Eduardo con ellos para trabajar en Costa Rica porque no tenían a nadie con quien dejarlo en Colombia. Al final de la temporada, el propietario de la plantación, Esteban, dijo que Eduardo podía quedarse y seguir ganando dinero en la finca y también ir a la escuela en Costa Rica. Eduardo no quería quedarse, pero sus padres pensaron que sería una buena oportunidad para ganar dinero y estudiar. Ahora Eduardo trabaja en la finca, y no tiene permiso de irse. Eduardo no recibe nada del dinero que gana y tampoco se le permite ir a la escuela. Cuando le preguntó si podía ir al colegio, Esteban le dijo que, como es menor de edad y trabaja en Costa Rica, si va al colegio lo pueden arrestar.

¿Es Eduardo víctima de trata de personas?

Sí. Eduardo es víctima de trata con fines de explotación laboral porque es menor de 18 años y está siendo explotado para trabajar en una finca. Esto es trata de un adolescente.

¿Es Esteban un tratante?

Sí. Esteban es un tratante. Esteban reclutó y recibió a Eduardo para explotarlo laboralmente en la finca. Esto es trata de personas con fines de explotación laboral.

¿Cómo puede Eduardo conseguir ayuda?

Eduardo no debe tener miedo de pedir ayuda, aunque esté de forma irregular en el país. Eduardo puede recibir ayuda a pesar de ser extranjero y carecer de documentos o un estatus legal en Costa Rica.

Eduardo puede llamar al PANI, que es el organismo encargado de ayudar a todas las personas menores de edad de Costa Rica que tienen problemas. El PANI puede ayudar a Eduardo directamente y también coordinar su asistencia desde otras instituciones y organizaciones. Si Eduardo teme por su seguridad o no encuentra a nadie que le ayude, también puede llamar al 9-1-1.

Directorio de servicios

Las siguientes instituciones y organizaciones ofrecen servicios para niñas, niños y adolescentes en Guanacaste, Puntarenas y San José.

Puede contactarlos para obtener más información o si necesita ayuda.





**Si necesita ayuda, también
puede hablar con una persona
adulta de confianza, como sus
padres, un profesional
docente, de orientación,
medicina o enfermería.**



**Mapa de servicios
disponibles para niñas,
niños y adolescentes
víctimas de trata de
personas en Guanacaste,
Puntarenas y San José**

link: aprendizaje.warnathgroup.com/mapa-de-servicios/

Índice

Servicios disponibles para víctimas de trata de personas en Guanacaste, Puntarenas y San José

Instituciones gubernamentales

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	29
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)	34
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	41
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	43
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	48
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	56
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	64
Ministerio de Educación Pública (MEP)	69
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	79
Sistema de emergencias 9-1-1	93

Organizaciones no gubernamentales

Abriendo Mentes	97
Aquí Estoy (servicio telefónico de atención gratuito)	99
Asociación CEPIA	101
Asociación Creciendo Juntos	103
Asociación Rostro de Justicia	105
Fundación Acción Joven	107
Fundación Futuro Brillante	109
Fundación Rahab	111
Fundación Ser y Crecer	114
HIAS Costa Rica	116
TeenSmart Internacional	119

Instituciones gubernamentales



CCSS



Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

¿Qué es la CCSS?

La CCSS brinda atención médica (tanto de emergencia como de largo plazo) en hospitales y centros de salud de todo el país.

¿Qué tipo de atención proporciona la CCSS?

La CCSS proporciona asistencia médica, atención psicológica y consejería a todas las personas que se encuentran en Costa Rica.

¿Quién puede recibir ayuda de la CCSS?

Todas las personas que se encuentren en Costa Rica pueden ser atendidas por la CCSS.



¿Cómo contactar a la CCSS?

Cualquier persona puede llamar o acudir directamente a cualquier hospital para pedir ayuda. Los números de teléfono y direcciones se encuentran en la página siguiente.

¿Qué se debe presentar para recibir servicios de la CCSS?

Si la persona tiene una cédula o cualquier otro documento de identificación, puede llevarlo, pero no necesita documentos para que la CCSS la ayude.



Hospital Enrique Baltodano Briceño

2666-5123

Horario: 24/7

Barrio Moracia, contiguo a la Cruz Roja
Liberia, Guanacaste

Hospital La Anexión

2685-8400 | 2503-1204 | 2503-1602 | 2503-1601

Horario: 24/7

Calle 1
Nicoya, Guanacaste



Hospital de Ciudad Neily

2783-4111

Horario: 24/7

De la entrada principal de Ciudad Neily, 2km carretera hacia Paso Canoas, contiguo a la gasolinera Corredores, Puntarenas

Hospital Manuel Mora Valverde

2775-7900

Horario: 24/7

Barrio Alameda, 400 metros al norte de la Iglesia Católica Golfito, Puntarenas

Hospital Max Terán Valls

2774-9500

Horario: 24/7

La Managua de Quepos, 200 metros sur del Aeropuerto, carretera a Dominical Quepos, Puntarenas



Hospital Monseñor Sanabria

2630-8000

Horario: 24/7

400 metros al este de las Cabinas San Isidro
El Roble, Puntarenas

Hospital San Vito "Juana Pirola"

2773-1100

Horario: 24/7

Ruta Nacional Secundaria 237, Tres Ríos
San Vito, Coto Brus, Puntarenas

Hospital Tomás Casas Casajús

2786-8148

Horario: 24/7

500 metros norte de la Escuela Ojo de Agua
Puerto Cortés, Osa, Puntarenas

Conapdis



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

¿Qué es el Conapdis?

El Conapdis es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad. El Conapdis es adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

¿Qué tipos de servicios brinda el Conapdis?

El Conapdis brinda los siguientes servicios a personas con discapacidad:

- Transferencias monetarias a personas en situación de pobreza o abandono
- Asesoría y capacitación sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Criterios técnicos

- Servicios de fiscalización del cumplimiento de la normativa nacional e internacional
- Servicio de certificación de la discapacidad
- Asesoramiento legal a personas con discapacidad, familiares y organizaciones
- Emitir criterios técnicos sobre los derechos de las personas con discapacidad

¿Quién puede recibir ayuda del Conapdis?

Todas las personas con discapacidad, sus familiares y organizaciones en el país son beneficiarios de los diversos servicios del Conapdis.

¿Cómo contactar al Conapdis?

Para más información las personas interesadas pueden llamar o visitar la sede central del Conapdis y cada una de las nueve sedes regionales en todo el territorio nacional.

Los números de teléfono y direcciones se encuentran en el siguiente directorio y enlace al sitio web institucional:

[conapdis.go.cr/conapdis/estructura-organizacional/
regiones/](http://conapdis.go.cr/conapdis/estructura-organizacional/regiones/)

También puede enviar un correo electrónico para pedir ayuda o información sobre los servicios que la institución brinda.

¿Cómo obtener la certificación en discapacidad?

La certificación de la discapacidad es un documento oficial, el cual va acompañado de un carné que identifica a la persona con discapacidad como la puerta de acceso a bienes y servicios públicos; entre ellos:

- Libre tránsito vehicular y excepción a la restricción vehicular
- Uso de estacionamientos y filas de atención preferencial
- Acceso a empleo para personas con discapacidad
- Requisito para trámites de prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad

Servicio de Certificación de Discapacidad

4102-3030

certificaciondiscapacidad@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Sede Regional Chorotega

4102-3006

regionchorotega@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

225 metros sur del Seguro Social
Santa Cruz, Guanacaste

Sede Regional Brunca

4102-3001

regionbrunca@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Contiguo Colegio Técnico Profesional, Barrio Villa Ligia
San Isidro del General, Pérez Zeledón

Sede Regional Pacífico Central

4102-3000

regionpacificocentral@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

200 metros al este de Correos de Costa Rica
El Roble, Puntarenas

Sede Central Norte

4102-3002

regioncentralnorte@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

200 metros norte del Cementerio Jardines del Recuerdo,
carretera a Heredia
La Valencia Santo Domingo
Heredia

Sede Central Sur

4102-3005

regioncentralsur@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Edificio Monte Limar contiguo a los tribunales de
Goicoechea en Calle Blancos de Goicoechea
Heredia



Sede Regional Occidente

4102-3003

regionoccidente@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Oficentro, del Banco Nacional, 100 m sur y 50 metros
oeste, Naranjo centro
Alajuela

Sede Regional Huetar Norte

4102-3008

regionhuetarnorte@conapdis.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

150 m sur del Liceo San Carlos, Ciudad Quesada
Alajuela

DGME



Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

¿Qué es la DGME?

La DGME se encarga de controlar la entrada y salida de personas hacia y desde Costa Rica y de asistir a las personas extranjeras que se encuentran en Costa Rica.

¿Qué tipo de ayuda brinda la DGME?

La DGME brinda apoyo directo en los procesos administrativos (como la obtención de documentos migratorios). La DGME también ayuda a las niñas, niños y adolescentes extranjeros en Costa Rica a regresar a su país de origen con la coordinación del PANI.

¿Quién puede recibir ayuda de la DGME?

Todas las personas extranjeras que se encuentren en Costa Rica pueden recibir asistencia de la DGME.



¿Cómo contactar a DGME?

Puede llamar por teléfono a la DGME y explicar que se trata de una persona de otro país y que necesita ayuda.

Puede dirigirse directamente a la oficina de la DGME para solicitar ayuda.

DGME

- **Facebook** @DirecciónGeneraldeMigraciónyExtrajeria
- **Instagram** @MigraciónCostaRica
- **Página web:** www.migracion.go.cr

Gestión de Migraciones

8723-5534 | 8832-2206 | 8847-5356

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

La Uruca, contiguo a Aviación Civil
San José

Gestión de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas

2290-2703 | 2290-2723 | 8776-0837

trataytrafico@migracion.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 5:30 pm**

La Uruca, contiguo a Aviación Civil
San José

IAFA



Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)

¿Qué es el IAFA?

El IAFA brinda tratamiento contra las drogas y el alcohol. Hay oficinas del IAFA en todo el país.

¿Qué tipo de atención brinda el IAFA?

El IAFA brinda tratamiento a personas que son adictas o consumen drogas o alcohol. Esto incluye alojamiento temporal si es necesario durante el tratamiento, así como atención médica, atención psicológica y consejería.

¿Quién puede recibir ayuda del IAFA?

Todas las personas que se encuentren en Costa Rica pueden ser atendidas por el IAFA.



¿Cómo contactar al IAFA?

Puede llamar por teléfono al IAFA. Estos números de teléfono se encuentran en la página siguiente.

También puede llamar la línea telefónica gratuita:

800-4232-800

Puede dirigirse directamente a su oficina local del IAFA para pedir ayuda. Estas direcciones se encuentran en la página siguiente.

¿Qué se debe presentar para recibir servicios del IAFA?

Puede presentar cualquier documento de identificación, pero no necesita documentos para que el IAFA le ayude.

IAFA

Línea gratuita: 800-4232-800

Puede enviar un mensaje:

- IAFA a través de su chat en línea
www.iafa.go.cr/contactenos
- IAFA Facebook @iafacr
- IAFA Instagram @iafacr



**Centro de Atención Integral en Drogas (CAID)
Liberia**

2666-3668

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 5:00 pm**

75 metros sur del Hospital San Rafael Arcángel
Liberia, Guanacaste

**Centro de Atención Integral en Drogas (CAID)
Santa Cruz**

2680-4764 | 2666-3668

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

300 metros Sur del Palacio Municipal
Santa Cruz, Guanacaste



**Centro de Atención Integral en Drogas (CAID)
Puntarenas**

2245-9414

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Contiguo al Ministerio de Salud
Barranca, Puntarenas

**Centro de Atención Integral en Drogas (CAID)
Quepos**

2777-4089

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:30 pm**

50 metros Norte del supermercado Palí
Quepos, Puntarenas

**Centro de Atención Integral en Drogas (CAID)
San Vito**

2773-4751

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Frente a la Delegación de Fuerza Pública San Vito
Coto Brus, Puntarenas



Casa JAGUAR

2225-1154 | 2225-1086 ext. 303

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

De la Escuela Roosevelt, 300 metros Este y 100 metros Sur
San Pedro de Montes de Oca, San José

IMAS



Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

¿Qué es el IMAS?

De acuerdo a la Ley de creación (Ley 4760), el IMAS tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, dirigido por un Plan Nacional de lucha contra la pobreza.

¿Qué tipo de ayuda brinda el IMAS a niñas, niños y adolescentes?

Los programas que brinda el IMAS están dirigidos a la protección y promoción de manera inclusiva y solidaria, para el desarrollo de la población en condición de pobreza extrema y pobreza, mediante programas y proyectos, desde un abordaje multidimensional.

¿Quién puede recibir ayuda del IMAS?

Toda persona que califique en condición de pobreza extrema o pobreza según SINIRUBE y que cumpla con los parámetros previamente establecidos de acuerdo a la oferta programática del IMAS puede solicitar beneficios institucionales.



¿Cómo puede una persona obtener ayuda del IMAS?

Para tener acceso a los programas y beneficios del IMAS se deberá completar el formulario que se encuentra disponible en el sitio web: imas.go.cr. Es el mecanismo para la recepción de solicitudes de atención de los servicios institucionales del Programa de Protección y Promoción Social del IMAS. Cualquier trámite del IMAS lo debe realizar una persona mayor de edad que conforme el hogar. El envío de dicho formulario no significa que se asignará un beneficio de forma automática. La solicitud deberá ser valorada por una persona funcionaria del IMAS. Mediante la **línea gratuita del IMAS, 800-000-4627** se atenderán dudas sobre el llenado de este formulario.

¿Qué se debe presentar para recibir servicios del IMAS?

La persona mayor de edad debe llevar los requisitos que le sean solicitados una vez que sea atendido y valorado por la persona profesional competente del IMAS.

IMAS

Línea Gratuita: 800-000-4627

Asistente virtual: página imas.go.cr

Facebook:

www.facebook.com/InstitutoMixtodeAyudaSocial

Instagram: www.instagram.com/imascostarica/



Unidad Local de Desarrollo Social Cañas

2669-5322

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

25 metros Este de la Sucursal de Correos de Costa Rica
Cañas, Guanacaste

Unidad Local de Desarrollo Social Liberia

2666-0627

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

De la Estación de Bomberos, 400 metros Norte
Liberia, Guanacaste

Unidad Local de Desarrollo Social Nicoya

2685-5459

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Contiguo a la sucursal de Correos de Costa Rica
Nicoya, Guanacaste



Unidad Local de Desarrollo Social Santa Cruz

2680-1142

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

200 metros Norte de la Estación de Bomberos
Santa Cruz, Guanacaste



Unidad Local de Desarrollo Social Buenos Aires

2730-1130

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Barrio la Piñera, contiguo al EBAIS La Piñera
Buenos Aires, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Chomes

2638-8041

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Frente al Liceo de Judas de Chomes
Chomes, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Corredores

2783-4876

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

75 metros Este de la regional del MEP, frente a
Farmacia San Pedro
Corredores, Puntarenas



Unidad Local de Desarrollo Social Coto Brus

2773-3260

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

De la Guardia Rural, 100 metros Sur por el ICE
Coto Brus, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Golfito

2789-7075 | 2789-7317 | 2789-7216

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

De la entrada hacia San Ramón 950 metros
norte, casa verde musgo con anaranjado
Golfito, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Jicaral

2650-0442

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Del Banco Popular, 100 metros Sur y 25 metros Oeste
Jicaral, Puntarenas



Unidad Local de Desarrollo Social Osa

2786-4333

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

30 metros Norte de la sucursal de la C.C.S.S
Osa, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Paquera

2641-1386

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Frente a la Plaza de Deportes, del Banco Popular
100 metros sur y 25 metros oeste
Paquera, Puntarenas

Unidad Local de Desarrollo Social Puntarenas

2663-1279

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Frente a la Fábrica INOLASA
Barranca, Puntarenas



Unidad Local de Desarrollo Social Quepos

2777-4006

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

200 metros Norte y 25 metros Oeste del BCR
Quepos, Puntarenas

INA



Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

¿Qué es el INA?

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ofrece capacitación y formación técnica a las personas mayores de 15 años que residen en Costa Rica.

¿Quién puede recibir ayuda del INA?

Todas las personas mayores de 15 años que residen en Costa Rica pueden ser asistidas por el INA si están inscritas en los Servicios de Capacitación y Formación Profesional, sin importar su nacionalidad, origen étnico, género o identidad de género, sexualidad, religión y/o situación familiar. Además, las personas entre 15 y 17 años, pueden ser atendidas sin importar su condición migratoria.

¿Cómo contactar al INA?

Puede llamar al INA por teléfono y explicar que se trata de una persona adolescente que quiere recibir capacitación técnica.



Si además la persona menor de edad se encuentra en algún proceso judicial, puede solicitar a dichas instancias, ser referido/a al INA por medio del teléfono 2210-6934 o al correo poblacionconfidencial@ina.ac.cr

¿Qué se debe presentar para recibir servicios del INA?

Necesitará documentos que demuestren que tiene al menos 15 años de edad, como un certificado de nacimiento o un documento de identidad. En caso de no contar con documento de identidad, tiene derecho a ser atendido/a y se le apoyará en el trámite de obtención.

INA

- **Facebook** @InstitutoNacionaldeAprendizaje
- **Instagram** @ina_costarica



Centro Nacional Especializado en Agricultura Bajo Riego, La Soga

2103-9510

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Asentamiento La Soga
Bagaces, Guanacaste

Centro de Formación Profesional La Cruz

2103-9526

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Del Comando Norte, 200 metros norte,
carretera a la frontera
La Cruz, Guanacaste

Centro Regional Polivalente Liberia

2103-9300

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:00 pm**

Barrio Capulín, contiguo a la UCR
Liberia, Guanacaste



Centro de Formación Profesional Nicoya

2103-9576 | 2103-9577

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30am a 3:30 pm**

Barrio la Cananga, contiguo Universidad de San José
Nicoya, Guanacaste



Centro de Formación Profesional Coto Brus

2773-3363

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Centro Cultural, San Vito
Coto Brus, Puntarenas

Centro de Formación Profesional Orotina

2105-9194

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Costado Sur del Parque José Martí
Orotina, Alajuela (Pacífico Central)

Centro de Formación Profesional Osa

2788-7000

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Ciudad Cortés, Barrio Cinco Esquinas,
150 metros este de farmacia Ibarra
Osa, Puntarenas



Centro Nacional Especializado Náutico Pesquero

2105-9219

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

El Cocal, 200 metros este y 100 metros norte de la Escuela
Moro y Cañas
Puntarenas, Puntarenas

Centro Regional Polivalente Puntarenas

2105-9276

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

100 metros norte de la fábrica INOLASA
Barranca, Puntarenas

Centro de Formación Profesional Puntarenas

2105-9168

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Diagonal a la Escuela Fray Casiano
Puntarenas, Puntarenas



Centro de Formación Profesional Río Claro

2789-9016

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

Costado de la Parroquia de Guadalupe
Golfito, Puntarenas



Centro de Formación Profesional San Isidro

2771-3945

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 3:30 pm**

San Isidro del General, Villa Ligia,
contiguo al Hotel San Isidro
Pérez Zeledón, San José (Región Brunca)

Unidad de Asesoría de Desarrollo Social

2210-6934 | 2210-6940

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Frente al Parque Nacional de Diversiones
Uruca, San José

INAMU



Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

¿Qué es el INAMU?

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) es la institución rectora que promueve el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres en su diversidad; así como su autonomía, inclusión, empoderamiento y la no violencia de género, en coordinación con el estado costarricense y la sociedad civil.

¿Quién puede recibir ayuda del INAMU?

Todas las mujeres mayores de 18 años en Costa Rica pueden recibir ayuda del INAMU. La institución está dedicada a proteger y promover los derechos de las mujeres en toda su diversidad.



¿Cómo contactar al INAMU?

Puede contactar al INAMU por teléfono o por correo electrónico y explicar la asistencia o ayuda que requiere. También puede presentarse directamente en una de sus oficinas.

¿Qué se debe presentar para recibir servicios del INAMU?

Los requisitos para recibir servicios del INAMU pueden variar según el tipo de servicio que se solicite. Sin embargo, en general, se recomienda presentar documento de identificación, la ausencia de este no limita la atención

INAMU

Central telefónica: 2527-8400

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

Derechos de las mujeres: 1125

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**

Página web: inamu.go.cr



**Delegación de la Mujer INAMU
Cobertura Gran Área Metropolitana (GAM)**

delegacione@inamu.go.cr

**Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m.
a 4:00 p.m. (horario continuo)**

De la entrada principal del Museo Nacional,
75 metros al sur, sobre el Bulevar del
Circuito Judicial, San José



UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA

2527-8573

regionalchorotega@inamu.go.cr

**Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m.
a 4:00 p.m. (horario continuo)**

De la Clínica 25 de julio, 50 sur, 25 este, Barrio Moracia,
Liberia, Guanacaste



UNIDAD REGIONAL PACÍFICO CENTRAL

2527-3736

urpc@inamu.go.cr

**Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m.
a 4:00 p.m. (horario continuo)**

25 metros oeste del Colegio Técnico Profesional
El Roble, Puntarenas

UNIDAD REGIONAL BRUNCA

2527-3725

regionalbrunca@inamu.go.cr

**Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m.
a 4:00 p.m. (horario continuo)**

300 norte del Salón Comunal, Casa Esquinera, Río Claro
Golfito, Puntarenas



Ministerio de Educación Pública (MEP)

¿Qué es el MEP?

El Ministerio de Educación Pública (MEP) es la institución que se encarga de generar la oferta y modalidades educativas para todas las personas del país que deseen estudiar. Estas ofertas ponen especial énfasis a personas menores de edad con el fin de garantizar su derecho a la educación, tal y como lo establece la normativa vigente. Hay oficinas, escuelas y colegios del MEP en todo el país.

¿Qué tipo de servicio brinda el MEP?

El MEP tiene la competencia de generar modalidades educativas para facilitar el derecho a la educación a todas las personas del país que lo requieran, con especial énfasis a las personas menores de 18 años.



Es así como se ofrecen modalidades diurnas, nocturnas, a distancia, técnicas e incluso con modalidades combinadas entre técnicas y académicas.

Las modalidades son:

- Educación Abierta
- Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC)
- Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- Colegios Académicos Nocturnos (CAN)
- Escuelas Nocturnas
- Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED)

Entrando el código QR puedes acceder a la página MEP donde se describen las distintas opciones:



link: <https://rb.gy/qspgeu>

Mapa interactivo:



link: <https://rb.gy/wn6t4e>



Para más información de las modalidades educativas no diurnas se puede escribir al siguiente correo:
educacionjovenesyadultos@mep.go.cr

Asesoría para la reinserción al sistema educativo:

El Ministerio de Educación Pública a través de sus distintas instancias (Direcciones Regionales, Supervisiones educativas y oficinas centrales) hace especial énfasis en garantizar la reintegración educativa y dar seguimiento socioeducativo a personas víctimas, en riesgo o vulnerabilizadas por situaciones de delitos de explotación sexual, prácticas abusivas u otras faltas a los derechos humanos. En este caso interesa reintegrar a las personas a la modalidad educativa pertinente y factible, para garantizar su derecho a la educación y hacer las acciones afirmativas y de acceso en el marco de la normativa vigente. Para esto se hace una revisión del caso en diálogo con la potencial estudiante, y las opciones factibles según capacidad instalada en los centros educativos circundantes al domicilio de la persona. Para lograr esta orientación se puede llamar a las oficinas regionales respectivas o a oficinas centrales cuyos datos se encuentran en el directorio adjunto.



Reconocimiento títulos de personas extranjeras:

Este servicio es ofrecido como parte de la oferta de servicios del Ministerio de Educación Pública, para acceder a este servicio se puede llamar a **2256-7011 extensión 6384** o escribir al correo: dgec.reconocimientos@mep.go.cr

Las oficinas están ubicadas en Paseo Colón, Torre Mercedes, piso 7. El siguiente enlace da las orientaciones para este procedimiento:

dgec.mep.go.cr/deac/certificacion-extranjera

¿A quién ofrece el servicio educativo en sus distintas modalidades?

Todas las personas del país que deseen estudiar pueden recibir servicios educativos que ofrece el MEP sin distinción alguna.

¿Cómo contactar al MEP?

Se puede ir al siguiente directorio según territorio para consultar a la supervisión respectiva según circuito y dirección regional para valorar el centro educativo que esté accesible para el debido ingreso. En caso de que no tengan cupo por capacidad instalada se puede contactar al Departamento de Salud y Ambiente para hacer la



debida comunicación y encontrar la alternativa educativa viable. También puede ir al siguiente enlace para conocer los datos de las oficinas regionales y los y las supervisores de circuito:



link: <https://view.genial.ly/63bee851024bed0012ed88cd/social-vertical-post-base-de-datos-dre-2023>

Apoyo emocional y ayuda psicológica para estudiantes y sus familiares.

Aquí Estoy MEP

2459-1598 | 2459-1599

El horario de atención es de:

lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.



Dirección Regional de Educación Cañas

2669-2932 ext. 202

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

50 sur del Hotel Cañas
Cañas, Guanacaste

Dirección Regional de Educación Liberia

2666-5255

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Barrio Capulin, 75 oeste de la entrada de la
Sede de la Universidad de Costa Rica
Liberia, Guanacaste

Dirección Regional de Educación Nicoya

2686-6486

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

En el cruce de la entrada principal a Nicoya Centro
Plaza Amara
Nicoya, Guanacaste



Dirección Regional de Educación Santa Cruz

2680-0655

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

25 oeste entrada principal de los
Tribunales de Justicia
Santa Cruz, Guanacaste



Dirección Regional de Educación Aguirre

2777-0901

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

100 metros al sur del Gimnasio Mucho Músculo, calle camino a
Manuel Antonio
Aguirre, Quepos, Puntarenas

Dirección Regional de Educación Coto

2783-3726

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Diagonal a las oficinas de Acueductos y Alcantarillados,
Ciudad Neily, Puntarenas

Dirección Regional de Educación Peninsular

2641-0339

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

80 metros sur del antiguo Almacén Colono Paquera
Paquera, Puntarenas



Dirección Regional de Educación Puntarenas

2663-7268 | 2663-7267

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

Contiguo al Colegio Técnico Profesional de Puntarenas
El Roble, Puntarenas

Dirección Regional de Educación Grande de Térraba

2730-0363 | 2730-0368

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00 am a 3:00 pm**

1.5 Km al norte de la entrada principal a Buenos Aires,
contiguo al Registro Civil
Buenos Aires, Puntarenas



Oficinas Centrales, San José

2256-7011

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 5:30 pm**

Paseo Colón, Torre Mercedes, piso 7
San José

Oficinas Centrales, Departamento Salud y Ambiente

2256-7011, ext 6283, 6324, 6196

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 5:30 pm**

Correo: salud.ambiente@mep.go.cr

Sabana Norte, del Hotel Palma Real 150 norte
Antiguo edificio recursos humanos del ICE, edificio A.
San José

PANI



Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

¿Qué es el PANI?

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es la institución pública rectora en materia de niñez y adolescencia, que se ocupa de la atención, protección, defensa y garantía de los derechos de todas las personas menores de edad en Costa Rica.

¿Qué tipos de servicios brinda el PANI?

Las Oficinas Locales del PANI prestan servicios psicológicos, sociales y legales en aquellas situaciones en las que se presenta vulnerabilidad, o violación a los derechos de las personas menores de edad.

Las Oficinas Locales del PANI (OL), se encuentran ubicadas en todo el territorio nacional, siendo un total de 57 oficinas en todo el país.



Todas las OL cuentan con equipos de profesionales en psicología, trabajo social y derecho, los cuales brindan servicios atencionales a la población menor de edad y sus familias.

Respecto a situaciones en las que una persona menor de edad requiere atención y protección inmediata, ya sea por alguna amenaza a su vida e integridad, o alguna violación directa a sus derechos, puede ponerse en contacto con los Departamentos de Atención y Respuesta Inmediata (DARI) (anteriormente URAI), servicio que está disponible 24/7 los 365 días del año. Las denuncias se recibirán a través del **9-1-1**, o bien pueden ingresar por otras vías como presencial, instancias públicas y privadas.

¿Quién puede recibir ayuda del PANI?

Todas las personas menores de edad de 0 a 17 años y 11 meses, independientemente de la nacionalidad o condición migratoria, que se encuentren en situación de vulnerabilidad o violación de sus derechos.

¿Cómo contactar al PANI?

Si desea denunciar algo que está sucediendo en este momento, por favor comuníquese de inmediato al **9-1-1**, servicio que se pondrá en contacto con los DARI, para la atención inmediata.



También puede acudir directamente a la oficina local del PANI para pedir ayuda y poner la denuncia.

En caso de algún consejo, duda o consulta puede llamar a la línea **1147** o al WhatsApp **8989-1147**, donde recibirá orientación de manera gratuita.

O bien puede presentar la denuncia en la página del PANI: www.pani.go.cr, **en la viñeta 'Denuncie'**.

¿Qué se debe presentar para recibir servicios del PANI?

Si la persona menor tiene una cédula o cualquier otro documento de identificación, puede llevarlo, pero no necesita documentos para que el PANI le ayude.

PANI

Línea gratuita: 1147

WhatsApp: 8989-1147

Adolescentes Madres: 800-226-2626

Denuncias: www.pani.go.cr, en la viñeta 'Denuncie'.



Departamento de Atención y Respuesta Inmediata Chorotega (DARI)

8808-6817

uraichorotega@pani.go.cr,

denunciaschorotega@pani.go.cr

Disponible 24/7

275 metros este de la Curia de Liberia
Liberia, Guanacaste

Dirección Regional Chorotega

2666-5123

chorotega@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

275 metros este de la Curia de Liberia
Liberia, Guanacaste

Oficina Local Cañas

2668-6807 | 2668-6810

canase@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

250 metros norte del Banco Popular, edificio blanco con
anaranjado y azul a mano izquierda, 1er piso
Cañas, Guanacaste



Oficina Local La Cruz

2679-8031 | 2679-8017 | 2679-8029

oficinalocallacruz@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Frente a la Escuela Salvador Villar
Barrio Fátima
La Cruz, Guanacaste

Oficina Local Liberia

2665-0325 | 2665-0549 | 2665-4275

liberia@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

200 metros este y 125 sur de la Estación de Bomberos
Barrio Los Cerros
Liberia, Guanacaste

Oficina Local Nicoya

2685-4605 | 2685-4606

nicoya@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

De la entrada principal del Templo Católico Guadalupano
75 metros oeste, edificio mano derecha
Nicoya, Guanacaste



Oficina Local Santa Cruz

2680-0453 | 2680-1195 | 2680-1203

santacruz@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Esquina de Av. Central y Calle 1, Diagonal a Claro
Santa Cruz, Guanacaste



PUNTARENAS

Departamento de Atención y Respuesta Inmediata Pacífico Central (DARI)

8426-3493 | 2661-0513

uraipacificocentral@pani.go.cr

Disponible 24/7

De la terminal de buses Empresarios Unidos
100 metros norte, edificio esquinero
Puntarenas

Dirección Regional Pacífico Central

2661-5000

regionpacifico@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

De la entrada principal del mercado, 150 metros sur,
diagonal al Centro de Carnes Montecillos
Puntarenas

Departamento de Atención y Respuesta Inmediata Brunca (DARI)

8746-7187

uraibrunca@pani.go.cr

Disponible 24/7

800 metros oeste de la entrada del Colegio Técnico
Profesional San Isidro
Villa Ligia, Daniel Flores, Pérez Zeledón



PUNTARENAS

Dirección Regional Brunca

2772-2195 | 2771-8783 | 2770-1404 | 2770-1329

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

800 metros oeste de la entrada del Colegio Técnico
Profesional San Isidro
Villa Ligia, Daniel Flores, Pérez Zeledón

Oficina Local Barranca

2660-0919 | 2660-0680

barranca@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

300 metros sur y 25 metros oeste de la entrada principal de
la Clínica de Barranca, diagonal al
Supermercado Los Rodríguez
Barranca, Puntarenas

Oficina Local Buenos Aires

2730-5154

buenosaires@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Complejo ARADIKES, de la Clínica de la CCSS,
200 metros sur
Buenos Aires, Puntarenas



Oficina Local Corredores

2783-3481

corredores@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Diagonal a la Escuela Alberto Echandi, Ciudad Neilly
Corredores, Puntarenas

Oficina Local Coto Brus

2773-3239

cotobrus@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

50 metros norte de Centro Turístico Las Huacas
Coto Brus, Puntarenas

Oficina Local Garabito

2643-1606 | 2643-1924 | 2643-1149

garabito@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

600 metros este de la Municipalidad de Garabito, contiguo
al Poder Judicial, planta baja del complejo de los Tribunales
de Justicia
Garabito, Puntarenas



Oficina Local Golfito

2775-0113

golfito@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Contiguo a los Tribunales de Justicia
Golfito, Puntarenas

Oficina Local Osa

2788-8614

osa@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

75 metros norte de la Pulpería "5 esquinas",
antiguas oficinas del Organismo de Investigación Judicial
Osa, Puntarenas

Oficina Local Paquera

2641-1100 | 2641-0992

paquera@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

200 metros al Sur de la Escuela Julia Acosta García,
Paquera, Puntarenas



Oficina Local Pérez Zeledón

2771-8756

perezzeledon@pani.go.cr

400 metros oeste de las oficinas centrales del Banco Nacional, edificio esquinero de dos plantas, antigua COOPENAE
Pérez Zeledón, San José (Región Brunca)

Oficina Local Puerto Jiménez

2101-7942 | 2101-9049

olpj@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Contiguo al Servicentro Las Palmas
La Palma, Puerto Jiménez

Oficina Local Puntarenas

2661-3567 | 2661-5379 | 2661-0034

puntarenas@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

150 metros norte del costado este del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Cocal, Puntarenas



Oficina Local Quepos

2777-3000

aguirre@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Costado sur de la plaza de fútbol de Rancho Grande
Quepos, Puntarenas



Departamento de Atención Integral (DAI)

2222-8905 | 2221-9728 | 2221-9742

atencionintegral@pani.go.cr

Horario: 24/7

Del costado norte de la Corte Suprema de Justicia
50 metros al norte
San José

Centro de Orientación e Información (COI)

Línea Gratuita: 1147 | WhatsApp: 8989-1147

2523-0700 | 2523-0800 | 2523-0900 | 2523-0791

coi@pani.go.cr

Horario: 24/7

Entre Avenidas 10 y 12B, calle 21, Barrio Lujan, 100
metros al este de la Escuela República de Chile
San José

Oficinas Centrales del PANI

2523-0700 | 2523-0800 | 2523-0900

2523-0881 | 2523-0873

gtecnica@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Entre Avenidas 10 y 12B, calle 21, Barrio Lujan, 100
metros al este de la Escuela República de Chile
San José



**Comisión Nacional contra la Explotación Sexual
Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
(CONACOE)**

2523-2022

conacoes@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Entre Avenidas 10 y 12B, calle 21, Barrio Luján, 100
metros al este de la Escuela República de Chile
San José

Comité Técnico Institucional (CTI)

2523-2022

trataytrafico@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:30 am a 4:00 pm**

Entre Avenidas 10 y 12B, calle 21, Barrio Luján, 100
metros al este de la Escuela República de Chile
San José

Contraloría de Servicios

2523-0860

contraloría@pani.go.cr

**Horario: de lunes a viernes
de 7:00am a 4:00pm**

Entre Avenidas 10 y 12B, calle 21, Barrio Luján, 100
metros al este de la Escuela República de Chile
San José

9-1-1 Emergencias



Sistema de Emergencias 9-1-1

¿Qué es el 9-1-1?

El sistema de emergencias 9-1-1 recibe y tramita las llamadas de emergencia. Está disponible 24/7 y de forma gratuita.

El sistema reúne a la Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública, Policía de Tránsito, Comisión Nacional de Emergencias, Organismo de Investigación Judicial y a las instituciones asesoras en violencia intrafamiliar.

Llame al 9-1-1 en caso de emergencia o para denunciar un delito.



Organizaciones no gubernamentales



ABRIENDO MENTES



Abriendo Mentes

¿Qué es Abriendo Mentes?

Abriendo Mentes es una organización de desarrollo comunitario, sin fines de lucro, comprometida con el progreso social y económico a través de la educación, en comunidades de la zona costera de Santa Cruz.

¿Qué tipo de atención brinda Abriendo Mentes?

Abriendo Mentes brinda programas educativos: inglés, tecnología, empleabilidad, tutorías académicas, capacitación en emprendimiento, cuidado del ambiente, arte, habilidades para la vida. Asimismo, programas enfocados en la prevención de la violencia y sus distintas manifestaciones; valores sociales; empoderamiento. Abriendo Mentes también ayuda a niñas, niños y adolescentes a tener acceso a los programas de atención de instituciones públicas.



¿Quién puede recibir atención de Abriendo Mentes?

Abriendo Mentes apoya a comunidades del sector costero de Santa Cruz, ubicadas en Tempate, Cabo Velas, Cartagena y Veintisiete de Abril. Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, pueden participar de la oferta programática que se brinda.

¿Cómo contactar a Abriendo Mentes?

Puede seguir a Abriendo Mentes en Facebook e Instagram: Abriendo Mentes, para conocer la programación de actividades.

Facebook: @AbriendoMentes

Instagram: @AbriendoMentesCR

Correo electrónico: info@abriendomentes.org

También puede contactar directamente a Abriendo Mentes mediante los siguientes números de teléfono:

Abriendo Mentes

8496-9760

8379-9290

Dirección Ejecutiva

**Horario: de lunes a viernes
de 9:00 am a 5:00 pm**

Playa Potrero, de la iglesia católica
200mts al norte
Santa Cruz, Guanacaste

AQUÍ ESTOY



Aquí Estoy

¿Qué es Aquí Estoy?

Aquí Estoy es un servicio telefónico gratuito de atención psicológica y emocional de urgencia brindado por el Colegio de Profesionales en Psicología.

¿Qué tipo de atención proporciona Aquí Estoy?

Aquí Estoy brinda atención telefónica de urgencias psicológicas y emocionales como ira, burnout, estrés, ansiedad, depresión, situaciones de violencia intrafamiliar o de pareja, entre otras, así como el abordaje de ideación suicida o riesgo de comportamiento suicida.

¿Quién puede recibir ayuda de Aquí Estoy?

Cualquier persona puede llamar a la línea telefónica gratuita durante su horario de funcionamiento para recibir atención.



¿Cómo contactar a Aquí Estoy?

Aquí Estoy

Llame gratis: 800-AQUESTOY (800-2737869)

El horario de atención es de:

lunes a viernes de 2:00 p.m. a 10:00 p.m.

sábados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Página web: aquiestoy.cr

Asociación CEPIA



Asociación CEPIA

¿Qué es la Asociación CEPIA?

La Asociación CEPIA es una organización no gubernamental que brinda acompañamiento integral asistencia a niñas, niños y adolescentes y sus familias en 23 comunidades de la zona costera de Santa Cruz, Guanacaste.

¿Qué tipo de atención brinda la Asociación CEPIA?

La Asociación CEPIA brinda diferentes servicios a personas menores de edad y adultos. Estos incluyen: atención y consejería psicológica y legal, clases extracurriculares (arte, deportes, música), red de cuidado, talleres y capacitaciones para padres y madres, una escuela de música para niñas, niños y adolescentes, guardería/ atención extraescolar, becas para asistir a la escuela secundaria o a la universidad, talleres y capacitaciones para padres y madres, apoyo psicosocial para familias, capacitación para el empleo y emprendimiento, y sensibilización y prevención de la violencia embarazos no intencionales. La Asociación CEPIA también ayuda a personas a acceder a la asistencia de las instituciones públicas.



¿Quién puede recibir ayuda de la Asociación CEPIA?

El enfoque principal de atención es a personas menores de edad, sin embargo también sus familiares y personas adultas en general que se encuentren en el área costera de Santa Cruz, Guanacaste pueden acceder a los servicios.

¿Cómo contactar a CEPIA?

Puede dirigirse directamente a la oficina de la Asociación CEPIA para solicitar ayuda. Esta dirección se encuentra a continuación. También puede llamar o escribir y explicar que necesita ayuda.

Asociación CEPIA

Teléfono: 2653-8365

WhatsApp: 8986-9470

Facebook: @cepiacostarica1

Instagram: @cepia_costa_rica

TIKTOK: @CEPIAcostarica

2653-8533

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 5:00 pm**

20 metros Oeste, 20 Norte de la Escuela de Huacas
Santa Cruz, Guanacaste

Asociación Creciendo Juntos



Asociación Creciendo Juntos

¿Qué es la Asociación Creciendo Juntos?

Es una organización no gubernamental, creada por Península Papagayo. Es una plataforma colaborativa que impulsa y canaliza acciones de inversión social, en educación y salud, que buscan el bienestar de las personas y la transformación de comunidades guanacastecas.

¿Qué tipo de atención brinda Creciendo Juntos?

Esta asociación brinda servicios que incluyen:

- Atención en medicina preventiva y psicológica en las comunidades de Carrillo y Corralillos Filadelfia
- Talleres educativos
- Capacitaciones profesionales y promoción de empleo
- Programas de apoyo a familias



¿Quién puede recibir ayuda de Creciendo Juntos?

La Asociación Creciendo Juntos apoya a 19 comunidades vecinas al proyecto Península Papagayo. Niñas, niños, jóvenes y adultos pueden participar de las diferentes acciones que se realizan.

¿Cómo contactar a Creciendo Juntos?

Puede seguir el Facebook: CreciendoJuntos, para estar al tanto de las diferentes capacitaciones y oportunidades de empleo o escribir un mensaje.

Para personas que viven en las comunidades de influencia de la Península Papagayo, y que requieren atención psicológica o medicina preventiva, pueden llamar por teléfono para hacer una cita.

Asociación Creciendo Juntos

2667-0039 | 2667-0446

Dirección Ejecutiva

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 5:00 pm**

De la Iglesia Católica de Comunidad, 100mts Sur
Carrillo, Guanacaste

Asociación Rostro de Justicia



Asociación Rostro de Justicia

¿Qué es la Asociación Rostro de Justicia?

La Asociación Rostro de Justicia es una organización no gubernamental, acreditada por el PANI, que trabaja en temas de intervención, restauración y prevención de la explotación sexual comercial.

¿Qué ayuda proporciona la Asociación Rostro de Justicia?

La Asociación Rostro de Justicia brinda servicios de atención a las mujeres adolescentes entre los 12 a 17 años víctimas de la explotación sexual comercial. Esto incluye:

- Necesidades básicas (alimentos, ropa)
- Alojamiento temporal (en el albergue)
- Atención médica
- Atención y consejería psicológica
- Actividades recreativas, como programas de arte, clases de música y deportes
- Atención y apoyo legales



¿Quién puede recibir ayuda de la Asociación Rostro de Justicia?

La Asociación Rostro de Justicia puede ayudar a las niñas y adolescentes de 12 a 17 años que se encuentran en Costa Rica y que han sido víctimas de explotación sexual comercial. Pueden recibir ayuda sin importar su nacionalidad, condición migratoria, origen étnico, identidad de género, sexualidad, religión y/o situación familiar.

¿Cómo contactar a Rostro de Justicia?

Si se trata de una mujer de entre 12 y 17 años y ha sufrido explotación sexual, puede llamar a la Asociación Rostro de Justicia al teléfono o escribir por WhatsApp y explicarles la situación y decir que se necesita ayuda.

Rostro de Justicia

WhatsApp: 8709 6527

Facebook: @faceofjusticeministries

8709 6527 | 8754 2667

info@faceofjustice.org

trabajadorasocial@faceofjustice.org

**Horario: de lunes a jueves
de 7:00 am a 5:00 pm**

Fundación Acción Joven



Fundación Acción Joven (FAJ)

¿Qué es la FAJ?

FAJ es una fundación privada sin fines de lucro que trabaja con adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad social generando oportunidades de educación, empleo y convivencia.

¿Qué tipo de atención proporciona la FAJ?

La Fundación Acción Joven proporciona servicios que incluyen:

- Talleres de Habilidades para la Vida
- Talleres de Empleabilidad Juvenil
- Orientación vocacional
- Apoyo psicosocial

La FAJ también ayuda a las niñas, los niños y adolescentes a acceder a la atención por parte de las instituciones públicas.



¿Quién puede recibir ayuda de la FAJ?

Todas las personas menores de edad que se encuentren en Costa Rica pueden ser atendidas por la FAJ.

¿Cómo contactar a FAJ?

Puede llamar por teléfono a la FAJ y explicar que se trata de una persona adolescente o joven y que requiere orientación educativa o laboral.

Fundación Acción Joven

Facebook: @accionjovencr

2271-4407

Dirección

7007-7327

WhatsApp

**Horario: de lunes a jueves
de 8:00 am a 6:00 pm**

Urbanización Cataluña, casa E3
Curridabat, San José

Fundación Futuro Brillante



Fundación Futuro Brillante

¿Qué es la Fundación Futuro Brillante?

La Fundación Futuro Brillante es una organización no gubernamental que empodera a los residentes del distrito de Cabo Velas en Guanacaste, a través de una variedad de iniciativas innovadoras de desarrollo educativo y comunitario.

¿Qué ayuda proporciona la Fundación Futuro Brillante?

Futuro Brillante brinda programas de educación y formación técnica, infraestructura, alimentación y agricultura, empoderamiento económico, y desarrollo comunitario. También ofrecen alojamiento temporal de emergencia a los residentes de Cabo Velas que cumplan con los requisitos, y suministros para bebés cuyos cuidadores son de escasos recursos.



¿Quién puede recibir ayuda de la Fundación Futuro Brillante?

Fundación Futuro Brillante asiste a niñas, niños, adultos y familias que viven en el distrito de Cabo Velas en Santa Cruz, Guanacaste, y que cumplen con los requisitos de sus programas.

¿Cómo contactar a la Fundación Futuro Brillante?

Puede ponerse en contacto con la Fundación Futuro Brillante llamándoles por teléfono, enviándoles un mensaje de WhatsApp o visitando su oficina.

Fundación Futuro Brillante

4082-8171 | 6016-4634

Oficina

WhatsApp

Correo: info@futurobrillante.org

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 4:00 pm**

A la par de la Delegación de Policía, costado Norte de la
Plaza de Deportes
Matapalo, Santa Cruz, Guanacaste

Fundación Rahab



Fundación Rahab

¿Qué es la Fundación Rahab?

La Fundación Rahab es una organización no gubernamental que atiende a mujeres adultas vinculadas al comercio sexual y/o trata de personas con fines de explotación sexual. Además atiende adolescentes en vulnerabilidad con el fin de darles herramientas para la prevención de conductas de riesgo.

¿Qué tipo de atención proporciona la Fundación Rahab?

La Fundación Rahab proporciona una serie de servicios a las mujeres víctimas de trata y a sus hijos e hijas, entre los que se incluyen:

- Atención y consejería
- Grupos socioeducativos
- Cursos de alfabetización
- Acompañamiento para la presentación y aplicación de la Estrategia FONATT



La Fundación Rahab ayuda a las mujeres víctimas de trata y a sus hijos e hijas a tener acceso a otras formas de atención de instituciones públicas.

¿Quién puede recibir ayuda de Fundación Rahab?

- Las mujeres (mayores de 18 años) que han sido prostitutas o víctimas de trata con fines de explotación sexual
- Adolescentes entre los 11 y 18 años con múltiples factores de riesgo

¿Cómo contactar a Fundación Rahab?

Si una persona desea recibir servicios, puede llamar a la Fundación Rahab por teléfono para pedir una entrevista de ingreso al programa.

Fundación Rahab

- **WhatsApp** 8916-3570 (Programa para Adolescentes)
- **WhatsApp** 8906-2481 (Programa de Prostitución y Trata de Personas)
- **Facebook** @Fundacionrahab
- **Twitter** @Fundacion_Rahab
- **Instagram** @fundacionrahab



Fundación Rahab

8906-2481

Coordinación de
Programas

8916-3570

Programa para
Adolescentes

**Horario: de lunes a jueves
de 8:00 am a 4:00 pm**

150 este del Banco de Costa Rica Paseo de los Estudiantes
San José

Fundación Ser y Crecer



**Fundación
Ser y Crecer**

¿Qué es la Fundación Ser y Crecer?

La Fundación Ser y Crecer es una organización no gubernamental de bienestar social sin fines de lucro que brinda atención integral a personas sobrevivientes de abuso sexual y sus familias, en forma especial para el tratamiento del incesto.

¿Qué ayuda proporciona la Fundación Ser y Crecer?

La fundación Ser y Crecer brinda atención psicoterapéutica a bajo costo. Cuenta con un amplio catálogo de talleres, charlas, capacitaciones a profesionales del sector público y del sector privado. Tiene disponible la Serie Ser y Crecer que constituye una serie de publicaciones y material didáctico para atender y prevenir el abuso sexual.



¿Quién puede recibir ayuda de la Fundación Ser y Crecer?

Fundación Ser y Crecer atiende a cualquier persona menor de edad, persona adulta o adulta mayor en Costa Rica sobreviviente de abuso sexual. También trabaja con familias, personas profesionales y en comunidades.

¿Cómo contactar a la Fundación Ser y Crecer?

Puede ponerse en contacto con la Fundación Ser y Crecer llamándoles por teléfono, enviándoles un mensaje de WhatsApp o un correo electrónico. También puede visitar su oficina en San José.

Fundación Ser y Crecer

Central telefónica: 2280-6427

WhatsApp: 8984-9944

Correo: info@serycrecer.com

Página web: www.serycrecer.com

2280-6427 | 8984-9944

WhatsApp

**Horario: de lunes a viernes
de 9:00 am a 5:00 pm**

Montes de Oca, Mercedes carretera a Sabanilla
200 norte y 75 oeste del Gimnasio del Este
San José

HIAS Costa Rica



Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

¿Qué es HIAS Costa Rica?

HIAS Costa Rica es una organización no gubernamental que brinda servicios a las personas refugiadas y migrantes, abogando por el acceso a sus derechos fundamentales. Los programas abordan enfoques integrales en materia de protección legal, inclusión económica, apoyo psicosocial y prevención y respuesta a la violencia basada en género. Tiene oficinas en San José y los Chiles, además de presencia en las zonas de Paso Canoas y Ciudad Quesada.

¿Qué servicios brinda HIAS?

- Orientación, asesoría y representación legal para las personas refugiadas y migrantes, como también a personas en riesgo de apatridia
- Programas para promover la inclusión socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes, fomentando su acceso al empleo digno, sus habilidades de emprendimiento y su participación en las economías locales

- Protección de mujeres refugiadas y migrantes sobrevivientes de violencia basada en género a través de talleres para la prevención de la violencia, gestión de casos y apoyo psicosocial
- Capacitación a representantes de instituciones públicas y empresas mediante talleres de fortalecimiento de capacidades y sensibilización para el trabajo con personas refugiadas y migrantes

¿Quién puede recibir ayuda de HIAS Costa Rica?

HIAS Costa Rica ofrece programas y servicios a todas las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes que se encuentran en Costa Rica, incluidos aquellos que son víctimas de la trata de personas.

¿Cómo contactar a HIAS Costa Rica?

Puede ponerse en contacto con HIAS llamándoles por teléfono, enviándoles un mensaje de WhatsApp o un correo electrónico. También puede visitar sus oficinas en San José o Los Chiles, cuyas direcciones aparecen en la en la siguiente página.

HIAS Costa Rica

Línea gratuita: 800-4427271

Central telefónica: 4000-4427

WhatsApp: 8576-7948 (sólo mensaje de texto o audio)

Correo: infocostarica@hias.org



HIAS Alajuela

800-4427271 | 4000-4427 | 8576-7948

Línea Gratuita

Central

WhatsApp

**Horario: de lunes a viernes
de 8:00 am a 5:00 pm**

100 metros norte de la delegación policial, oficina
esquinera dentro del salón comunal
Los Chiles, Alajuela

HIAS San José

800-4427271 | 4000-4427 | 8576-7948

Línea Gratuita

Central

WhatsApp

**Horario: de lunes a viernes
de 9:00 am a 5:00 pm**

Paseo Colón, Edificio Centro Colón, piso 9, oficina 9-2,
San José

TeenSmart Internacional



TeenSmart Internacional: Joven Salud

¿Qué son TeenSmart Internacional y Joven Salud?

TeenSmart Internacional es una organización no gubernamental que gestiona una plataforma virtual llamada Joven Salud. Es una plataforma educativa gratuita con cursos virtuales, información sobre salud e información sobre los servicios disponibles para ayudar a personas menores de edad. Es gratuita, confidencial y anónima.

¿Qué tipo de atención proporciona Joven Salud?

Joven Salud proporciona servicios virtuales, incluyendo:

- Cursos de capacitación en línea
- Orientación vocacional en línea
- Apoyo en la búsqueda de empleo (ejemplos de CV, orientación para prepararse para una entrevista de trabajo)



¿Quién puede recibir ayuda de Joven Salud?

Personas entre 10 y 24 años que tengan acceso a un dispositivo electrónico con internet y hablen español.

¿Cómo contactar a Joven Salud?

Al registrarse en www.jovensalud.net podrá hacer uso de todos los servicios y tendrá acceso a todo el contenido educativo de forma gratuita. La atención se da exclusivamente de forma virtual, a través de la plataforma

www.jovensalud.net

TeenSmart Internacional / Joven Salud

Facebook: @TeenSmart

Instagram: @joven.salud

WhatsApp: +1 206-209 -396

Página web: www.jovensalud.net

2253-5618

**Horario: de lunes a jueves
de 8:00 am a 4:00 pm**

Calle 35A, Los Yoses Sur
San José

INNOVACIONES EN EL ABORDAJE CONTRA LA TRATA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (IACT)

Warnath Group agradece a las instituciones del Gobierno de Costa Rica y a las organizaciones no gubernamentales por su colaboración y participación en la creación de este recurso.



Equipo del Programa IACT que participó en esta publicación:

Rebecca Surtees, Laura Story Johnson, David Ruiz, Ana María Jiménez Hidalgo, Stefanie Eppe, Rachael Sine, Philippe Zablotsky, Virginia Elizondo, Daniela Boza Rosales, Maria Claudia Jiménez, Paula Pastor, Daniela Ramírez-Vega, Hazel Vílchez

Director del proyecto, asistencia técnica y supervisión:
Stephen Warnath

Diseño y composición:
Laura Story Johnson, Olivia McAdams, Rachael Sine

Mapa de servicios:
Philippe Zablotsky

Traducción:
Will Bravo, Rachael Sine

Editorial:
Warnath Group

En caso de emergencia llamar al 9-1-1

Una emergencia es cuando alguien necesita ayuda inmediata.

Por ejemplo:

- Si no se siente seguro o segura
- Si está herido o herida físicamente
- Si alguien le está amenazando
- Si cree ser víctima de trata de personas
- Si alguien que usted conoce puede ser víctima de trata de personas



INNOVACIONES EN EL ABORDAJE CONTRA LA TRATA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (IACT)



Esta publicación fue financiada a través de un acuerdo de cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones que se exponen en ella son los del autor o autores y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.